



Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, del Fondo de Población de las Naciones Unidas y de la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

Distr. general
13 de julio de 2012
Español
Original: inglés

Segundo período ordinario de sesiones de 2012

Nueva York, 4 a 10 de septiembre de 2012

Tema 3 del programa provisional

Programas por países y asuntos conexos

Proyecto de documento del programa para Myanmar (2013-2015)

Índice

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
I. Análisis de la situación	1-4	2
II. Cooperación anterior y experiencia adquirida	5-8	3
III. Programa propuesto	9-17	5
IV. Gestión, seguimiento y evaluación del programa	18-19	7
Anexo		
Marco de resultados y recursos para Myanmar (2013-2015)		9



I. Análisis de la situación

1. Myanmar se encuentra en una etapa histórica de su desarrollo. En mayo de 2008 aprobó una nueva Constitución, en noviembre de 2010 se celebraron elecciones y en abril de 2012, elecciones parciales. Se han establecido un Parlamento y gobiernos en los niveles nacional y de las regiones o estados. La nueva Constitución establece de manera más específica los principios básicos de democracia, estado de derecho y derechos humanos, así como la separación de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial. No obstante, también reserva una importante función política para el ejército. Muchos de los principios establecidos en esta Constitución todavía tienen que reflejarse plenamente en las leyes, las normativas y las políticas en vigor. El Presidente ha definido un programa de reforma dedicado especialmente a la buena gobernanza y la garantía de los derechos fundamentales. Ya se han emprendido varias reformas en el sector financiero, la reducción de la censura de los medios de comunicación, la liberación de personas detenidas y la firma de acuerdos de alto el fuego en varias zonas de conflicto. Esas reformas son consideradas pasos positivos que han aumentado la colaboración con la comunidad internacional, permitiendo que Myanmar ocupe la Presidencia de la Asociación de Naciones del Asia Sudoriental (ASEAN) en 2014. El Gobierno ha expresado su interés por cooperar con la comunidad internacional para impulsar el proceso de reforma. La próxima ronda de elecciones generales, que se celebrará en 2015, será una prueba importante en el avance hacia una sociedad más democrática. Numerosos asociados internacionales para el desarrollo han expresado su intención de ampliar los niveles de asistencia para el desarrollo, actualmente muy bajos¹, siempre que continúen las reformas.

2. La población de Myanmar se calcula en 59,1 millones de personas² y consta de diversos grupos étnicos que hablan más de 100 idiomas y dialectos. El país ocupa el puesto 149 de 168 en el índice de desarrollo humano, aunque la puntuación ha ido mejorando en los últimos años. El crecimiento económico promedio ha sido del 5% en años recientes, con unos ingresos de 702 dólares per cápita³. La economía depende en gran medida de los recursos naturales y la agricultura. La inadecuación de la infraestructura, los limitados conocimientos especializados y los obstáculos administrativos han sofocado el sector manufacturero. Los niveles de pobreza actuales son elevados, pues se estiman en un 26% de la población. La pobreza alimentaria se sitúa en el 5%⁴. La Estrategia nacional sobre desarrollo rural y alivio de la pobreza tiene el objetivo de reducir la tasa de pobreza a la mitad, desde el 32% en 2005 hasta el 16% en 2015⁵. Pese a la reducción general de la pobreza, existen grandes desigualdades regionales crecientes en los indicadores del desarrollo humano y de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La pobreza es el doble en las zonas rurales, donde vive el 70% de la población, que en las zonas urbanas. Las zonas fronterizas remotas (pobladas principalmente por minorías étnicas de

¹ La cantidad per cápita que recibe actualmente Myanmar en concepto de asistencia para el desarrollo ocupa el penúltimo puesto entre los países de bajos ingresos.

² El último censo tuvo lugar en 1983.

³ Estimaciones del Fondo Monetario Internacional en 2011, con precios corrientes de 2010.

⁴ Estimaciones de 2010.

⁵ Estas metas se basaron en los datos sobre la pobreza facilitados por la evaluación integrada de las condiciones de vida en los hogares, realizada con apoyo del PNUD. Se han elaborado planes de acción para cada estado y región correspondientes al período comprendido entre julio de 2011 y diciembre de 2015 para aplicar esta estrategia.

Myanmar) y las zonas que salen de conflictos son especialmente pobres⁶. La reintegración de las minorías étnicas que regresan ha aumentado las expectativas de un “dividendo de la paz”, que precisaría más beneficios tangibles para esas personas, especialmente mediante puestos de trabajo significativos. Myanmar también registra la tercera mayor epidemia del VIH de Asia, con una prevalencia concentrada en las zonas urbanas y periurbanas.

3. Myanmar cuenta con enormes recursos naturales, cuya extracción y uso sostenibles se consideran un eje fundamental para el desarrollo en el futuro. La red eléctrica está limitada a solamente el 26% de la población y la leña es una fuente de energía de gran importancia para la población. El Gobierno ha expresado su interés por promover las energías renovables. No obstante, la ordenación de los recursos naturales sigue siendo un desafío, por la limitada rendición de cuentas sobre los ingresos procedentes de la minería, la tala y otras actividades extractivas. El país es extremadamente vulnerable al cambio climático y a fenómenos meteorológicos extremos⁷, como muestra el devastador ciclón Nargis de 2008. Esto multiplica los riesgos y las vulnerabilidades de la población rural pobre, especialmente de las mujeres, los niños y otros grupos vulnerables, desafío para el cual las comunidades locales todavía no están preparadas.

4. Se ha puesto en marcha un nuevo marco jurídico para la descentralización y la devolución de funciones legislativas y ejecutivas a las regiones y los estados, así como a las zonas autónomas. Sin embargo, estas estructuras recién creadas tienen capacidades limitadas, tanto institucionales como técnicas, en estrategias de gobernanza democrática, administración pública moderna, reducción incluyente de la pobreza, e igualdad de género y empoderamiento de la mujer. Las nuevas instituciones de gobernanza⁸ buscan apoyos para continuar el programa de reforma y velar por el desarrollo incluyente y equitativo basado en el estado de derecho. La Constitución otorga a las mujeres “los mismos derechos y sueldos que reciben los hombres por un trabajo similar” (artículo 8). En lo relativo a la representación, hay pocas mujeres en puestos de responsabilidad en el Parlamento y el Gobierno⁹. La participación de las mujeres en el mercado laboral también es mucho menor que la de los hombres, pues constituye solamente el 54% de las mujeres en comparación con el 82% de los hombres¹⁰. En general, la escasez de datos actualizados y fiables, como de datos desglosados por sexo y análisis de género, es una importante limitación.

II. Cooperación anterior y experiencia adquirida

5. Desde 1993, el programa del PNUD en Myanmar se ha orientado hacia intervenciones que ofrezcan resultados para la comunidad de base de manera sostenible¹¹. El principal programa de asistencia ha sido la Iniciativa para el

⁶ Por ejemplo, las tasas de pobreza son del 73% en Chin y el 44% en Rakhine, según la evaluación integrada de las condiciones de vida en los hogares de 2011 realizada con apoyo del PNUD.

⁷ PreventionWeb, *Global Assessment Report 2009*.

⁸ Por ejemplo, parlamentos, el poder judicial y nuevos órganos constitucionales o estatutarios como la Comisión Nacional para los Derechos Humanos o la Comisión de la Función Pública.

⁹ Según la Organización Estadística Central, eran mujeres el 33% de los funcionarios de nivel superior en departamentos gubernamentales en 2008-2009.

¹⁰ Evaluación integrada de las condiciones de vida en los hogares de 2011.

¹¹ Con arreglo a la decisión 93/21 del Consejo de Administración.

Desarrollo Humano, que brinda apoyo a 8.000 aldeas de más de 60 comarcas de todo el país, aproximadamente el 6% de la población. Esta amplia presencia fue necesaria para aportar un apoyo crucial a los medios de subsistencia en un entorno donde otros asociados para el desarrollo tenían una presencia sobre el terreno limitada. No obstante, este enfoque ha obstaculizado los resultados, la sostenibilidad y la eficacia en función de los costos, como se observó en diversas evaluaciones, como las misiones independientes de evaluación anuales.

6. El informe de la misión independiente de evaluación de 2011 enumeró diversos desafíos para el nuevo programa, como mantener la pertinencia en el cambiante contexto local. También resaltó la necesidad de datos de referencia firmes, de la aplicación coherente de la estrategia de género y del fortalecimiento de los vínculos entre la labor en el nivel de base y en materia de políticas. Ese informe recomendó conservar en el nuevo programa las características satisfactorias de los dos proyectos para el desarrollo comunitario (como el crecimiento del capital social, las capacidades de adopción de decisiones por la comunidad y la participación de las mujeres) y además tratar los aspectos de las consecuencias, la sostenibilidad y la eficacia en función de los costos. El informe de la misión independiente de evaluación de 2012 señala avances en esos aspectos. Ahora que la Iniciativa para el Desarrollo Humano llega a su fin, existe la oportunidad de conservar sus características satisfactorias y abordar los desafíos.

7. El proyecto de microfinanciación del PNUD¹² colabora con cerca de 450.000 clientes, el 97% de los cuales son mujeres pobres. El PNUD fue fundamental para comenzar la microfinanciación en Myanmar y es el mayor proveedor de ese tipo de financiación del país. Recientemente se ha establecido un nuevo marco normativo para el sector de la microfinanciación, que probablemente alentará la participación de muchos nuevos proveedores. La misión independiente de evaluación de 2011 recomendó que el PNUD fuera más allá de la prestación directa de servicios de microfinanciación para centrarse en el fortalecimiento del marco de gobernanza del sector, y la misión independiente de evaluación de 2012 recomienda examinar esas actividades en el contexto del nuevo marco jurídico que se está elaborando para el sector.

8. Además de trabajar en el plano comunitario, el PNUD también ha apoyado iniciativas de políticas satisfactorias, como la Evaluación integrada de las condiciones de vida en los hogares¹³ y las iniciativas de políticas sobre el VIH/SIDA, la reducción del riesgo de desastres y las actividades de recuperación temprana posteriores a desastres. La primera encuesta con múltiples finalidades realizada en los hogares de todo el país se llevó a cabo en el marco de la Evaluación integrada de las condiciones de vida en los hogares en 2004/2005 y se actualizó en 2009/2010. Ofreció un importante elemento inicial para los debates sobre políticas relativas al desarrollo incluyente. La encuesta ha sido citada con gran frecuencia por muchos asociados para el desarrollo y el Gobierno la ha utilizado para definir metas nacionales de los Objetivos de Desarrollo del Milenio relativos a la reducción de la pobreza. El proyecto sobre el VIH/SIDA ayudó a la sociedad civil a entablar firmes relaciones de cooperación con las contrapartes nacionales para la formulación de políticas y estrategias al respecto. A principios de 2012, el PNUD, junto con el

¹² Aplicado por la organización no gubernamental PACT (Programa de Rendición de Cuentas y Transparencia).

¹³ Realizada en cooperación con el Ministerio de Planificación Nacional y Desarrollo Económico.

equipo de las Naciones Unidas en el país, organizó también con el Gobierno una conferencia sobre opciones de políticas de desarrollo dentro del diálogo amplio sobre nuevas cuestiones y respuestas políticas.

III. Programa propuesto

9. El programa propuesto brindará apoyo al Gobierno de Myanmar en su prioridad nacional relativa a la reducción de la pobreza. Este programa se atiene al Marco Estratégico de las Naciones Unidas para 2012-2015¹⁴ y está formulado para tener en cuenta el contexto en rápida evolución del país. El programa también apoyará la aplicación del Programa de Acción de Estambul en favor de los países menos adelantados. Dado que la índole institucional y el ritmo de las reformas y de su aplicación no son predecibles, el programa aspira a ser flexible y sensible a los riesgos y las oportunidades. La finalidad del programa es promover la reducción de la pobreza en el nivel de base, así como el crecimiento y el desarrollo sostenible basados en los derechos, que tengan en cuenta las cuestiones de género, y sean incluyentes y equitativos. Sobre la base de la ventaja comparativa y los beneficios del PNUD, las actividades de nivel comunitario están destinadas a mostrar lo que funciona en pro del logro de esos objetivos en el contexto de Myanmar y, al mismo tiempo, colaborar en la promoción de políticas basada en esas experiencias y en lecciones aprendidas de otros países. Esta finalidad se perseguirá mediante tres pilares complementarios, a saber:

10. **Primer pilar: transición desde la Iniciativa para el Desarrollo Humano hasta el desarrollo comunitario sostenible e incluyente.** Sobre la base de la experiencia de movilización social de la Iniciativa para el Desarrollo Humano, este componente promoverá modelos de desarrollo rural sostenibles y eficaces en función de los costos que reduzcan la pobreza y apoyen el crecimiento de estructuras de gobernanza locales sensibles. Esto facilitará la transición de las actividades de desarrollo de la comunidad realizadas por el PNUD a procesos de desarrollo más sostenibles e impulsados localmente, con la posibilidad de que el Gobierno y otros asociados amplíen más la escala de los modelos satisfactorios. Estos modelos se promoverán mediante el apoyo a las oportunidades de empleo, el acceso a financiación, los mercados rurales y el fomento de las pequeñas empresas, así como mediante la inclusión social y la igualdad (como la igualdad de género, de las personas con discapacidad y de la población afectada por el VIH). Paralelamente, el PNUD ayudará a fortalecer las capacidades de los sistemas de gobernanza local en las comarcas y las regiones a fin de asegurar que esos sistemas puedan responder a las necesidades de desarrollo y prestación de servicios detectadas por las comunidades y que las comunidades tengan la información (por ejemplo, en bibliotecas comunitarias), la conciencia jurídica y la capacidad para dialogar con los gobiernos locales.

¹⁴ El Marco Estratégico de las Naciones Unidas para 2012-2015 tiene cuatro prioridades: a) alentar el crecimiento incluyente, tanto rural como urbano, incluidos el desarrollo de la agricultura y la mejora de las oportunidades de empleo; b) mayor acceso equitativo a servicios sociales de calidad; c) reducir la vulnerabilidad a los desastres naturales y el cambio climático; y d) promover la buena gobernanza y fortalecer las instituciones democráticas y los derechos humanos.

11. El PNUD realizará la transición desde su labor de microfinanciación hasta el apoyo de políticas para institucionalizar su proyecto de microfinanciación en curso en estructuras nacionales de supervisión y gobernanza, incluso mediante el apoyo al fortalecimiento de la supervisión normativa, el apoyo a la expansión de los proveedores de servicios y el fomento de la oferta de productos y servicios financieros diversos y asequibles. El programa estudiará opciones para la transición desde la cartera de microfinanciación actual hasta un mecanismo de intermediación financiera o de otro tipo adecuado con arreglo al nuevo marco normativo.

12. En lo que respecta a los grupos destinatarios y el alcance geográfico, el PNUD centrará sus intervenciones en las zonas más necesitadas según diversos criterios, como: a) la incidencia de la pobreza¹⁵ y b) las zonas de alto el fuego¹⁶, en coordinación con actividades grupales apoyadas por el Gobierno y los donantes. Al aplicar estos criterios, también se tendrá en cuenta la presencia de una infraestructura propicia en las zonas destinatarias para aumentar las posibles consecuencias y la sostenibilidad.

13. **Segundo pilar: cambio climático, medio ambiente, energía y reducción del riesgo de desastres.** Este pilar impulsará las capacidades de mitigación, preparación y adaptación de las comunidades para gestionar las consecuencias del cambio climático y los desastres naturales, incluido el uso sostenible de los recursos naturales y las tecnologías apropiadas (como la red eléctrica rural y las energías renovables). El PNUD promoverá la participación equitativa de las mujeres y los hombres en las intervenciones de adaptación, preparación y mitigación. También brindará apoyo para el asesoramiento en materia de políticas sobre el cambio climático, los riesgos de desastres y cuestiones relacionadas con la energía y el medio ambiente que es preciso tratar en los planos regional y central, como el análisis de las consecuencias ambientales, las normas y procedimientos relativos al medio ambiente y la información sobre el riesgo de múltiples peligros. Además, este componente ayudará a mejorar la preparación para la vida y las capacidades de las comunidades, la sociedad civil y las instituciones locales y nacionales para constituir sistemas y redes destinados a la gestión del riesgo de desastres. Cuando se produzcan desastres naturales, si se producen, el PNUD ayudará a las comunidades a recuperarse de sus efectos.

14. **Tercer pilar: asesoramiento y examen en materia de políticas destinadas a la reducción de la pobreza y la gobernanza democrática.** Este pilar apoyará la promoción de políticas mediante el análisis y la experiencia adquirida de la comunidad de base, con objeto de ayudar a fortalecer las estrategias de reducción de la pobreza y la gobernanza democrática en Myanmar. El análisis y la promoción de políticas se dedicará especialmente a la pobreza y cuestiones temáticas específicas,

¹⁵ Las puntuaciones relativas a la pobreza se extraerán de los datos reunidos en la Evaluación integrada de las condiciones de vida en los hogares. La Cartografía de la Evaluación de la Vulnerabilidad realizada por el Programa Mundial de Alimentos es otra fuente de información para estimar la incidencia de la pobreza.

¹⁶ En las zonas de alto el fuego (o donde se está estableciendo la paz con grupos étnicos) el nuevo programa prestará asistencia mediante intervenciones integradas de las Naciones Unidas. Con estas intervenciones, el PNUD tendrá en consideración la movilización comunitaria, los medios de subsistencia (incluido el programa “Dinero por trabajo”), las estructuras de planificación del desarrollo participativas, la fiabilidad y el fomento de la confianza en la comunidad, el apoyo a las actividades de remoción de minas y otras necesidades detectadas, además de ocuparse de las cuestiones de la violencia por motivos de género en situaciones posteriores a conflictos.

como el género, el VIH, el desarrollo incluyente y la gobernanza democrática. El programa brindará apoyo a la formulación y la aplicación de estrategias para el desarrollo nacional y asesorará en materia de políticas para el adelanto en el desarrollo regional, la descentralización y la gobernanza económica. El PNUD también ayudará a mejorar los datos y las estadísticas que tienen en cuenta el género y fortalecerá los sistemas nacionales de supervisión y evaluación pertinentes para la reducción de la pobreza y los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

15. Mediante un enfoque de establecimiento de prioridades y secuenciación que depende del desarrollo legislativo e institucional, el programa apoyará actividades encaminadas a asegurar la rendición de cuentas de las nuevas instituciones democráticas, como el Parlamento, la judicatura, los medios de comunicación y la sociedad civil. Ayudará a fomentar procesos legislativos incluyentes y el estado de derecho, creando conciencia sobre esos elementos en el plano comunitario. Se brindará apoyo al Parlamento Nacional y a los parlamentos regionales para permitir procesos de elaboración de legislación con un fuerte componente consultivo. Ayudará a ampliar el espacio democrático fortaleciendo las capacidades de los interesados nacionales y el diálogo entre ellos (por ejemplo, comunidades de zonas rurales en las que se centran las actividades del primer pilar, instituciones de investigación, grupos de promoción y el Gobierno). Las actividades de fomento de la capacidad estarán dirigidas a los sistemas e instituciones que más resultados logran en el desarrollo local y las necesidades de la comunidad, con especial interés en la promoción de la igualdad entre los géneros para la adopción de decisiones y el respeto de los derechos humanos. Dado que se reconoce que el proceso de reforma está en una fase inicial, este apoyo se prestará de manera incremental, teniendo en cuenta los avances en las reformas democráticas más generales y la inclusión en los sistemas de gobierno.

16. El PNUD estará preparado para prestar asistencia al marco institucional y propicio para las elecciones democráticas de 2015. El programa puede ayudar a aumentar la sensibilización sobre el proceso electoral al respecto y asegurar la participación significativa.

17. En colaboración con el equipo de las Naciones Unidas en el país, los donantes bilaterales y otros asociados, el programa impulsará el diálogo y la coordinación para la eficacia del desarrollo basados en los principios de Busan, especialmente apoyando las actividades nacionales de armonización y coordinación de la asistencia de los donantes en favor de las prioridades nacionales para el desarrollo, en particular en ámbitos tales como la gobernanza y la programación en las regiones de alto el fuego.

IV. Gestión, seguimiento y evaluación del programa

18. El PNUD buscará métodos eficaces en función de los costos para ejecutar sus acciones en el plano comunitario creando capacidad local para el logro de los resultados esperados. El programa será ejecutado directamente por el PNUD, que será responsable de lograr la consecución eficiente de sus productos, así como la coherencia y la coordinación con otros programas. En consultas con el Gobierno y los asociados donantes, el PNUD puede tener en consideración modalidades tales como la aplicación nacional o la aplicación por organizaciones no gubernamentales y organismos de las Naciones Unidas para mejorar la eficiencia y los resultados. La

programación conjunta con otros organismos de las Naciones Unidas ocupará un lugar prioritario en la formulación de nuevos programas en las zonas de alto el fuego. En esos casos, la supervisión y la evaluación seguirán las orientaciones al respecto dadas en el Marco Estratégico de las Naciones Unidas, y el PNUD supervisará las intervenciones conjuntamente con los asociados. También buscará sinergias con otros asociados y colaborará estrechamente con los grupos de coordinación de donantes para optimizar la eficacia del desarrollo, especialmente dado que otros asociados también están ejecutando sus propias estrategias de asistencia para Myanmar. El PNUD ampliará además las capacidades de su oficina en el país con arreglo a los requisitos del nuevo programa.

19. El programa será supervisado y se evaluará en relación con el marco de resultados y recursos del PNUD. La organización difundirá los informes de supervisión y evaluación entre las autoridades gubernamentales pertinentes. Dada la rápida evolución del contexto del país, las hipótesis subyacentes y la formulación de las actividades programáticas se examinarán y evaluarán continuamente y en consultas con el Gobierno y los asociados para el desarrollo. Al finalizar el programa, se realizarán evaluaciones de los resultados que servirán de base para el programa posterior a 2015, entre ellas una evaluación específica sobre las consecuencias en materia de género.

Anexo

Marco de resultados y recursos para Myanmar (2013-2015)

<i>Contribución del gobierno o de los asociados</i>	<i>Contribuciones de otros asociados</i>	<i>Contribución del PNUD</i>	<i>Indicadores, bases de referencia y metas para las contribuciones del PNUD</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país</i>	<i>Recursos por resultado (en miles de dólares EE.UU.)</i>
Prioridad u objetivo nacional: Crecimiento económico incluyente y reducción de la pobreza, al tiempo que se facilita la reducción de la vulnerabilidad a los desastres naturales y el cambio climático, y la promoción de procesos de reforma económica, social y política.					
Resultado 1 del programa para el país/prioridades 1, 2 y 4 del Marco Estratégico de las Naciones Unidas para Myanmar¹⁷: Instituciones para el desarrollo dirigidas por la comunidad que apoyen la gobernanza local en la prestación de servicios; y crecimiento incluyente, incluidos el desarrollo agrícola y la mejora de las oportunidades de empleo para mujeres y hombres.					
Indicadores de resultados: 1. Número de instituciones para el desarrollo dirigidas por la comunidad activas en la planificación y el apoyo de actividades para el desarrollo en el plano local; 2. Tasas positivas y sostenidas de aumento de los ingresos de los hogares rurales pobres destinatarios; 3. Mayor acceso a servicios financieros incluyentes, como mujeres que reciben apoyo de microfinanciación.					
El Gobierno aplica una Estrategia nacional sobre desarrollo rural y alivio de la pobreza con sus ocho esferas de interés: sector de producción agrícola; sector de ganadería y pesca; industrias artesanales y productividad rural; Empresas de microahorro y crédito; tareas cooperativas	Los organismos de las Naciones Unidas, las organizaciones no gubernamentales y de la sociedad civil, y los donantes bilaterales realizan intervenciones para combatir la inseguridad alimentaria y promover la reducción sostenible de la pobreza, dedicadas especialmente al desarrollo agrícola y rural. El sector privado aportará acceso a financiación y tecnología, además de soluciones innovadoras	En virtud del primer pilar, el PNUD apoyará mecanismos sostenibles y eficaces en función de los costos para el la gobernanza y el desarrollo comunitarios resilientes desde las perspectivas social, económica, ambiental y de género en esferas prioritarias del país, seleccionadas según: i) la incidencia de la pobreza ¹⁸ , ii) la vulnerabilidad al clima y al riesgo de desastres, y iii) zonas de alto el fuego. La contribución del	1: Porcentaje de comunidades destinatarias con estructuras de gobernanza activas dirigidas por la comunidad, como Comités de desarrollo de aldeas ¹⁹ activos y vinculados a Comités de planificación y ejecución comarcales. Base de referencia: 15% de las aldeas del proyecto de desarrollo comunitario tienen Comités de desarrollo de aldea. Meta: A finales de 2015, al menos el 80% de las comunidades destinatarias tienen estructuras de gobernanza dirigidas por la comunidad activas para la adopción de decisiones y la ejecución en el plano local. 2: Porcentaje de mujeres representadas	Resultado 1: Planificación y puesta en marcha de instituciones comunitarias incluyentes que apoyen actividades de desarrollo locales para las mujeres y los hombres en las aldeas, poblaciones y comarcas. Resultado 2: Medios de subsistencia sostenibles y aumento de los ingresos de los hogares mediante un mejor acceso a recursos financieros, empleo y oportunidades económicas.	Primer pilar: Recursos ordinarios: 13 000 Otros recursos: 62 000

¹⁷ El Marco Estratégico de las Naciones Unidas para Myanmar (2012-2015) es un marco para las iniciativas conjuntas entre el equipo de las Naciones Unidas en Myanmar. Se basa en cuatro prioridades estratégicas: 1) Alentar el crecimiento incluyente, como el desarrollo agrícola y la mejora de las oportunidades de empleo; 2) Aumentar el acceso equitativo a servicios sociales de calidad; 3) Reducir la vulnerabilidad al cambio climático y los desastres naturales; 4) Promover la buena gobernanza y fortalecer las instituciones democráticas y los derechos humanos. Los resultados del documento del programa en el país se atienen a los del Marco Estratégico de las Naciones Unidas.

¹⁸ En el contexto de la supervisión de las tendencias de la pobreza, el PNUD apoyará la recopilación de datos sobre las consecuencias socioeconómicas del VIH en los hogares, y los datos resultantes servirán de base para la inclusión de actividades destinadas a tratar el VIH en este pilar.

¹⁹ Los Comités de desarrollo de aldeas son organizaciones de la sociedad civil establecidas por el PNUD y otros agentes para el desarrollo a fin de facilitar la gobernanza local participativa.

<i>Contribución del gobierno o de los asociados</i>	<i>Contribuciones de otros asociados</i>	<i>Contribución del PNUD</i>	<i>Indicadores, bases de referencia y metas para las contribuciones del PNUD</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país</i>	<i>Recursos por resultado (en miles de dólares EE.UU.)</i>
<p>rurales; socioeconomía rural; energías renovables rurales y conservación del medio ambiente. El Gobierno está estableciendo Comités de planificación y ejecución en las regiones y los estados, los distritos y las comarcas.</p>	<p>en el ámbito de la agricultura y el medio ambiente.</p>	<p>PNUD incluirá: a) la sensibilización, la participación y la capacidad organizativa de las comunidades para lograr la participación de las autoridades de aldeas y comarcas en la prestación de servicios, con la actuación tanto de mujeres como de hombres. Capacitación de los funcionarios gubernamentales locales en la planificación participativa y la prestación de servicios; b) apoyo a los medios de subsistencia rurales en ámbitos como la capacitación práctica, la mejora del acceso a los mercados, el acceso a la financiación, el apoyo para aumentar la producción de alimentos y la asistencia a iniciativas de infraestructuras dirigidas por la comunidad; c) apoyo a la estabilización de las comunidades destinatarias en las zonas de alto el fuego fortaleciendo las estructuras comunitarias locales, mejorando los medios de subsistencia rurales, la seguridad alimentaria, la formación profesional y la remoción de minas.</p>	<p>en los Comités de desarrollo de aldeas. Base de referencia: 30% de representación de mujeres en 650 comités en 2012. Meta: En 2015, al menos un 40% de representación de mujeres en los comités.</p> <p>3: Reducción de la pobreza con el aumento de los ingresos de los hogares y las oportunidades de empleo en las aldeas destinatarias. Base de referencia: Se obtendrá una muestra de los gastos de los hogares de las puntuaciones sobre la pobreza en los años 1 y 3. Meta 1: Los hogares de las zonas destinatarias informan de aumentos en los gastos del 10% o más, superiores a un grupo de control, en 2015. Meta 2: Las mujeres se benefician del 50% de las nuevas oportunidades de empleo creadas.</p> <p>4: Gama más amplia de servicios financieros disponibles de las entidades locales y nacionales. Base de referencia. No existe oficialmente un organismo nacional que aporte capital para la microfinanciación y que trabaje directamente con los clientes. Meta: Existe al menos una organización de ese tipo, con apoyo para la creación de capacidad facilitado por el PNUD.</p> <p>5: Número de subcomarcas donde los retornados recibirán oportunidades de reintegración y medios de subsistencia. Base de referencia: Reintegración limitada de personas desplazadas en zonas de alto el fuego. Meta: 9 subcomarcas tienen oportunidades de reintegración para los retornados.</p>		

<i>Contribución del gobierno o de los asociados</i>	<i>Contribuciones de otros asociados</i>	<i>Contribución del PNUD</i>	<i>Indicadores, bases de referencia y metas para las contribuciones del PNUD</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país</i>	<i>Recursos por resultado (en miles de dólares EE.UU.)</i>
<p>Resultado 2 del programa para el país/prioridad 3 del Marco Estratégico de las Naciones Unidas para Myanmar: Menor vulnerabilidad ante los desastres naturales y el cambio climático, y promoción de la conservación de energía mediante el acceso a energías renovables asequibles, especialmente en comunidades locales excluidas de la red eléctrica.</p> <p>Indicadores de resultados: 1. Las comunidades vulnerables tienen mayor resiliencia para responder a los desastres naturales y el cambio climático; 2. Reducción del riesgo de desastres, adaptación al cambio climático y políticas ambientales más eficaces; 3. Mejor capacidad para la ordenación de los recursos naturales en los planos local, regional y nacional; 4. Mejora de la distribución eléctrica rural.</p>					
El Gobierno aplicará el Plan de acción de Myanmar sobre la reducción del riesgo de desastres y la Orden permanente sobre la gestión de desastres. Las instituciones nacionales también ofrecen acceso y compromiso para mejorar la elaboración de modelos, los sistemas de previsión y los datos y la información. Recientemente se aprobó legislación ambiental y hay políticas en vigor.	Instituciones académicas, profesionales y técnicas, el sector privado, organizaciones no gubernamentales y otras organizaciones de la sociedad civil aportan apoyo complementario y participan en las actividades de adaptación al cambio climático y reducción del riesgo de desastres.	La contribución del PNUD al segundo pilar se estructura en torno a cuatro elementos técnicos: i) adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos; ii) reducción del riesgo de desastres; iii) gobernanza ambiental; y iv) acceso a la energía. Se aplicarán mediante el apoyo a las políticas en el plano nacional y componentes de programa basados en zonas aplicados en tres zonas ecológicas y agrícolas diferentes de Myanmar: a) zonas costeras, incluido el Delta; b) zona central seca; y c) región selvática septentrional. Las cuestiones de género se incorporarán en los tres componentes, especialmente en elementos iniciales como el acceso a la energía, la reducción del riesgo de desastres y la ordenación de los recursos basada en la comunidad.	<p>6: Número de aldeas que tienen planes de desarrollo para la gestión del riesgo de desastres basada en la comunidad y que están conectadas al sistema integral de alerta temprana. Base de referencia: 1.034 aldeas han recibido capacitación en la gestión del riesgo. Mecanismos de alerta temprana en vigor, que aún no llegan a todas las comunidades en riesgo. Meta: 515 nuevas aldeas que apoyadas por el programa recibirán capacitación en la gestión del riesgo para 2015 y serán conectadas al sistema integral de alerta temprana.</p> <p>7: Número de comarcas que han terminado la evaluación de riesgos múltiples. Base de referencia: Se han realizado evaluaciones de riesgos múltiples en 71 comarcas del Delta y en las 17 comarcas del estado de Rakhine. Otros estados y regiones vulnerables no han preparado estas evaluaciones. Meta: Se confirmará tras nuevas consultas con el Gobierno.</p> <p>8: Procedimientos de evaluación del impacto ambiental. Base de referencia: La evaluación del impacto ambiental está prevista en la nueva ley, pero los procedimientos no se han formulado plenamente. Meta: Proyecto de normas y procedimientos ambientales elaborado.</p> <p>9: Número de aldeas destinatarias que han elaborado Planes de ordenación de los recursos naturales basada en la</p>	<p>Resultado 3: Las comunidades rurales y las instituciones tienen planes de resiliencia al cambio climático y a los desastres.</p> <p>Resultado 4: Mejor capacidad institucional y de la población para la conservación ambiental y el uso de los recursos naturales.</p> <p>Resultado 5: Los hogares rurales tienen más acceso a energías renovables.</p>	<p>Segundo pilar:</p> <p>Recursos ordinarios: 5 000</p> <p>Otros recursos: 49 000</p>

<i>Contribución del gobierno o de los asociados</i>	<i>Contribuciones de otros asociados</i>	<i>Contribución del PNUD</i>	<i>Indicadores, bases de referencia y metas para las contribuciones del PNUD</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país</i>	<i>Recursos por resultado (en miles de dólares EE.UU.)</i>
			comunidad integrados en los Planes de desarrollo de las comarcas del Gobierno. Base de referencia: ninguna. Meta: 350. 10: Inclusión de los hogares rurales en la red eléctrica mediante el uso de energías alternativas como la solar, miniestaciones hidrológicas o biomasa. Base de referencia: 2,3 millones de hogares rurales con electricidad. Meta: 25.000 hogares rurales adicionales con electricidad de fuentes de energía renovables.		

Resultado 3 del programa para el país/prioridad 4 del Marco Estratégico de las Naciones Unidas para Myanmar: Promoción de la gobernanza democrática y el estado de derecho para fortalecer las instituciones democráticas y el adelanto de los derechos humanos.

Indicadores de resultados: 1. Procesos legislativos transparentes y participativos elaborados hasta un nivel reconocido, incluido el aumento de mujeres en el Parlamento; 2. Desarrollo del sector de la justicia; 3. Fortalecimiento de la capacidad de prestación de servicios en el plano local mediante reformas en la administración pública; 4. Amplia participación de los interesados (incluidas las mujeres, las personas con discapacidad y las que viven con el VIH/SIDA) y análisis basado en datos empíricos en las políticas públicas de planificación que incluya explícitamente el género y los derechos humanos.

El Gobierno está decidido a centrarse en el desarrollo sostenible y el crecimiento equitativo, la buena gobernanza y la mejora de los servicios públicos, los derechos humanos, la independencia de los medios de comunicación, el estado de derecho, la transparencia, la rendición de cuentas, la lucha contra la corrupción y la reconciliación	Los organismos de las Naciones Unidas, organizaciones de la sociedad civil y no gubernamentales, así como donantes bilaterales ejecutarán iniciativas de apoyo y fortalecimiento de la buena gobernanza. Además, estos asociados prestarán apoyo al análisis y la planificación de políticas. Las instituciones académicas y los grupos de reflexión locales también brindarán apoyo técnico para el análisis de políticas.	En virtud del tercer pilar, el PNUD prestará asistencia técnica para: 1) el desarrollo parlamentario, 2) la ley y la justicia, 3) la reforma administrativa y la descentralización, y 4) las políticas públicas. Los mecanismos de apoyo incluirán: a) información y análisis para las reformas basadas en el contexto nacional y normas internacionales; b) asistencia para la ampliación del espacio democrático, incluidas la coordinación y el intercambio de información; c) fortalecimiento de las	12. Capacidad técnica para el desarrollo parlamentario y, en particular, una biblioteca parlamentaria bien equipada. Base de referencia: Capacidad específica basada en recientes visitas de intercambio de parlamentos de otros países, y material de referencia limitado en la biblioteca parlamentaria. Meta: Prestación de asistencia técnica en apoyo de las comisiones parlamentarias y una biblioteca bien equipada. 13: Asistencia técnica para responder a las necesidades de las instituciones del sector de la justicia. Base de referencia: limitada. Meta: Realización de evaluaciones del sector de la justicia y fomento de la capacidad en ese sector sobre la base de las evaluaciones realizadas. 14: Evaluación de las necesidades de las instituciones regionales y estatales	Resultado 6: Demostración de sistemas incluyentes y participativos en el parlamento nacional y en los regionales. Resultado 7: Información y capacidad para el desarrollo del sector de la justicia. Resultado 8: Demostración de sistemas incluyentes y participativos en la administración pública. Resultado 9: Análisis y promoción de políticas en el Gobierno nacional y los regionales para fortalecer los programas de alivio de la pobreza.	Tercer pilar Recursos ordinarios: 7 620 Otros recursos: 13 380
--	---	--	--	---	---

<i>Contribución del gobierno o de los asociados</i>	<i>Contribuciones de otros asociados</i>	<i>Contribución del PNUD</i>	<i>Indicadores, bases de referencia y metas para las contribuciones del PNUD</i>	<i>Productos indicativos del programa para el país</i>	<i>Recursos por resultado (en miles de dólares EE.UU.)</i>
<p>nacional. Además, tiene previsto elaborar la Estrategia nacional sobre desarrollo rural y alivio de la pobreza, y planes de acción para cada estado y región.</p>		<p>instituciones democráticas mediante el fomento de la capacidad; y d) apoyo al mecanismo anual de evaluación y reducción de la pobreza. En este pilar, el PNUD incluirá actividades destinadas específicamente a las desigualdades entre los géneros y el empoderamiento político de las mujeres, la inclusión de personas con discapacidad y, más concretamente, sobre aspectos jurídicos y de políticas en materia de VIH.</p>	<p>que prestan servicios a la población; fomento de la capacidad de los funcionarios para la prestación de servicios. Base de referencia: Apoyo internacional limitado. Meta 1: Realización de una evaluación de las necesidades y fomento de la capacidad sobre la base de las necesidades detectadas.</p> <p>15: Asistencia técnica para la planificación del desarrollo regional. Base de referencia: Asistencia técnica limitada en la planificación del desarrollo regional. Meta: Al menos un estado o región recibe apoyo en la planificación del desarrollo regional.</p> <p>16: Asesoramiento en políticas y análisis de las estrategias para la reducción de la pobreza, y fomento de la capacidad posterior; plataformas y mecanismos para el asesoramiento en políticas de múltiples interesados sobre cuestiones sociales y económicas importantes. Base de referencia: Una conferencia sobre opciones de políticas para el desarrollo organizada en 2012. Meta: Tres grandes conferencias sobre políticas públicas con acciones de seguimiento.</p> <p>17: Un proceso consultivo para elaborar una estrategia nacional de reducción de la pobreza. Base de referencia: Asistencia técnica limitada para una estrategia de reducción de la pobreza mediante un proceso consultivo. Meta: Prestación de apoyo a la elaboración de una estrategia nacional de reducción de la pobreza mediante un proceso consultivo.</p>		